



Esta guerra la gana CGT



Juanma Samedy

¡¡Readmitido!!



Huelga Metal BCN

Una traición anunciada



Movilizaciones

28 de Abril, 1 de Mayo...etc

metalúrgic@s

Boletín mensual de la FESIM

Dirección y edición:

Secretaría de Comunicación FESIM-CGT

Colaboran:

Secretariado Permanente de la FESIM, S. Sindical de CGT en Volkswagen Navarra, Sección Sindical de CGT en GM España S.L., Sección Sindical de CGT en Renault España S.A., Secretario permanente Confederal de CGT, Sección Sindical de CGT en Iveco Madrid y Valladolid, Sección Sindical de CGT en Peugeot, Sección Sindical de CGT en Mecaplast, CGT Anoia, FEMEC, Sindicato CSP Conlutas (Brasil), Sección Sindical de CGT en Seat, Sección Sindical Estatal de CGT en el grupo EADS, Sección Sindical de CGT en Ford, Sindicato del Metal de Campo de Gibraltar...

STOP REPRESIÓN



REPRESIÓN POLICIAL

EDITORIAL

1º de Mayo, en honor a los 8 de Chicago

El incidente de Haymarket o revuelta de Haymarket fue un hecho histórico que tuvo lugar en Haymarket Square (Chicago, Estados Unidos) el 4 de mayo de 1886 y que fue el punto álgido de una serie de protestas que desde el 1 de mayo se habían producido en respaldo a los obreros en huelga,

para reivindicar la jornada laboral de ocho horas. Durante una manifestación pacífica una persona desconocida lanzó una bomba a la policía que intentaba disolver el acto de forma violenta. Esto desembocó en un juicio, años después calificado de ilegítimo y deliberadamente malintencionado, contra ocho tra-

bajadores anarquistas, donde cinco de ellos fueron condenados a muerte (uno de ellos se suicidó antes de ser ejecutado) y tres fueron recluidos. Fueron denominados Mártires de Chicago por el movimiento obrero.

Este hecho dio lugar a la conmemoración del 1 de mayo, por parte del movi-

miento obrero, y considerado en la gran mayoría de los países autodenominados democráticos (exceptuando los Estados Unidos, el Reino Unido y el Principado de Andorra), el Día internacional de los trabajadores.

Declaración ante el juez de Albert Parsons (estadounidense, 39 años, periodista)



Esposo de la mexicana Lucy González Parsons. Aunque se probó que no estuvo presente en el lugar, se entregó para estar con sus compañeros y fue juzgado igualmente):

El principio fundamental de la anarquía es la abolición del salario y la sustitución del actual sistema industrial y autoritario por un sistema de libre cooperación universal, el único que puede resolver el conflicto que se prepara. La sociedad actual sólo vive por medio de la represión, y nosotros hemos aconsejado una revolución social de los trabajadores contra este sistema de fuerza. Si voy a ser ahorcado por mis ideas anarquistas, está bien: mátenme.

Condenado a muerte en la horca

Declaración ante el juez de Adolf Fischer (alemán, 30 años, periodista)



Solamente tengo que protestar contra la pena de muerte que me imponen porque no he cometido crimen alguno... pero si he de ser ahorcado por profesar mis ideas anarquistas, por mi amor a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad, entonces no tengo inconveniente. Lo digo bien alto: dispongan de mi vida.

Condenado a muerte en la horca.

Declaración ante el juez de August Vincent Theodore (alemán, 31 años, periodista)



Honorable juez, mi defensa es su propia acusación, mis pretendidos crímenes son su historia. [...] Puede sentenciarme, pero al menos que se sepa que en el estado de Illinois ocho hombres fueron sentenciados por no perder la fe en el último triunfo de la libertad y la justicia.

Condenado a muerte en la horca

Declaración ante el juez de George Engel (alemán, 50 años, tipógrafo)



Yo que había sido político de buena fe, abominé la política y las elecciones y aún comprendí que todos los partidos estaban degradados y que los mismos demócratas socialistas caían en la corrupción más completa.

Condenado a muerte en la horca

Declaración ante el juez de Louis Linng (alemán, 22 años, carpintero)



No, no es por un crimen por lo que nos condenan a muerte, es por lo que aquí se ha dicho en todos los tonos: nos condenan a muerte por la anarquía, y puesto que se nos condena por nuestros principios, yo grito bien fuerte: ¡soy anarquista! Los desprecio, desprecio su orden, sus leyes, su fuerza, su autoridad. ¡Ahórquenme!

Condenado a muerte en la horca, para no ser ejecutado se suicidó en la celda

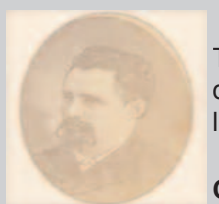
Declaración ante el juez de Michael Schwab (alemán, 33 años, tipógrafo)



Si calláramos hablarán hasta las piedras. Todos los días niños son sacrificados, mujeres perecen a la fuerza de trabajar y hombres mueren lentamente por rudas faenas, y no he visto leyes que castiguen estos crímenes.

Condenado a cadena perpetua

Declaración ante el juez de Oscar Neebe (estadounidense, 36 años, vendedor)



Tuve el honor de dirigir una manifestación popular; imponente recorrió las calles de la ciudad en son de protesta contra las injusticias sociales. Si esto es un crimen, entonces reconozco que soy un delincuente.

Condenado a quince años de trabajos forzados

Declaración ante el juez de Samuel Fielden (inglés, 39 años, pastor metodista y obrero textil)



Llegará un tiempo en que sobre las ruinas de la corrupción se levantará la esplendorosa mañana de un mundo emancipado libre de todas las maldades.

Condenado a cadena perpetua

1º de Mayo (Cronicas y fotografias)



Madrid:

Varios miles de personas se manifiestan el primero de mayo en Madrid

Una pancarta con el lema "Unir las luchas, hacia la huelga general" y firmada por ocho organizaciones sindicales, entre las que estaba la CGT, ha encabezado la manifestación del primero de mayo en Madrid.

La marcha se ha desarrollado en medio de un gran ambiente reivindicativo. Se han coreado lemas contra las medidas antisociales y represivas del Gobierno y han sido visibles pancartas reivindicativas y banderas de diversas organizaciones sindicales y sociales. Entre los participantes ha destacado la presencia de muchas personas jóvenes.

Al final la manifestación han tenido lugar varias intervenciones de las organizaciones convocantes y a continuación se ha dado paso a la actuación de varios grupos musicales.

En este primero de mayo, la CGT ha reivindicado el reparto del trabajo y la riqueza y ha gritado: basta de corrupción y de represión.



Sevilla:

En Sevilla la CGT participó en la marcha convocada por el bloque unitario junto a otros sindicatos como la CNT, el SAT y Ustea. Los sindicatos combativos confluyeron a su vez con los movimientos sociales de la ciudad en la Semana de Lucha Social que se celebra desde el 24 de abril.

En la manifestación, que partió a las 12:00 h. desde la Glorieta de San Lázaro, miles de personas recorrieron los barrios de la capital. A la altura del Parlamento de Andalucía se unió el bloque feminista que procesionaba al "Sagrado Coño Insumiso" y que ya había recorrido las calles del centro para conectar luego con la marcha unitaria. Sobre las 14:00 horas, el bloque unitario llegó a la Alameda de Hércules tras modificar el recorrido inicialmente previsto que planeaba finalizar en "las setas" de la Plaza de la Encarnación. En la Alameda se celebró el concierto previsto, con la actuación de grupos musicales como Calibre 52, Electrohúmedos o Juego Sucio, así como un almuerzo donde se sirvió bebida y comida a precios populares.



Algeciras:

Con una participación de 300 personas se han desarrollado los actos programados por la CGT. Una manifestación que comenzó en la Plaza de Andalucía a las 11 horas y un acto final consistente en una representación teatral donde el elemento central fue LA GUILLOTINA:

Utilizando el instrumento del Capital escenificamos cortar en las cabezas de personajes todo lo negativo que podemos eliminar: La opresión de Gobernantes, la soberbia de los poderosos, la avaricia de la banca y el mal gobierno de partidos políticos y de alcaldes estúpidos. Y lo celebramos hoy porque enlazamos el 1º de Mayo con las Revolución Francesa y la comuna de París, momentos históricos de afirmación del pueblo que es protagonista de los acontecimientos.



Barcelona:

En la manifestación de la CGT de Barcelona han participado unas 1.500 personas, recorriendo Via Laietana- Jaume I- Ferran-Ramblas-Colon-Correu. Durante el recorrido se han gritado consignas contra la represión, contra la corrupción, la crisis, los banqueros y empresarios. Una vez finalizada la manifestación, han intervenido la Secretaria de Organización de la CGT de Barcelona, el compañero Oriol despedido de la empresa Sitel, el compañero Ferran de FNAC y el Secretario General de la CGT de Catalunya, Ermengol Gassiot.

Hemos finalizado la jornada celebrando un pica-pica en las terrazas de los locales de Via Laietana.



Nafarroa:

En el 1 de Mayo de 2014, CGT Nafarroa, hemos convocado conjuntamente con los sindicatos ESK, CNT, Solidari y STEE-EILAS, una manifestación que ha salido a las 12:00 horas desde la Calle Taconera (frente a la iglesia de San Lorenzo) en la que alrededor de 1500 personas hemos hecho un recorrido por diferentes calles del centro de Iruñea,



Valencia:

La manifestación ha tenido lugar en la ciudad de Valencia, y ha partido, pasadas las 11'30h. desde la plaza de San Agustín para recorrer las calles de San Vicente, de la Paz y acabar en El Parterre, donde portavoces del sindicato y de colectivos y movimientos sociales también han tenido la oportunidad de dirigirse a las más de 3.000 personas que han salido a la calle este año con la CGT.



Valladolid:

El miércoles, 30 de Abril, y como preámbulo de los actos del 1 de Mayo, tuvo lugar una charla en la facultad de Filosofía y Letras, en la que Carlos Taibo nos acompañó durante algo más de dos horas presentando su libro "Repensar la anarquía".

El día 1, ha tenido lugar una multitudinaria manifestación, convocada por CGT, Bloque Obrero y Parados en movimiento, que ha comenzado a las 12:00 horas en la Plaza de la Libertad, encabezada por una pancarta con el lema "La única salida es la unidad en la lucha" y que ha

recorrido parte del centro de Valladolid, para finalizar su recorrido en el barrio de la Victoria, en la Plaza de la Solidaridad, donde representantes de las organizaciones convocantes han leído un manifiesto. Posteriormente han actuado varios grupos musicales, y se ha degustado una estupenda paella, finalizando todo ello bien entrada la tarde.



Zaragoza:

La manifestación del 1 de mayo convocada en Zaragoza por CGT, CATA, Intersindical y SOA y que ha contado con el apoyo del CUT, STEA, Izquierda Anticapitalista y STOP Desahucios ha sido secundada masivamente por más de 5.000 personas.

Este 1 de mayo la situación de crisis y de hartazgo con el gobierno del PP y del PP-PAR en Aragón se ha dejado sentir en las manifestaciones celebradas en distintos puntos de Aragón con una alta presencia de manifestantes. Las recientes cifras de la EPA sobre la destrucción de empleo frente a las mentiras del Gobierno vendiendo falsos datos de recuperación, han animado aún más, si cabe, a la participación.

Como ya hemos dicho, la manifestación fue secundada por más de 5.000 personas, superando en número de participantes a la convocada por el sindicalismo institucional.

Los conflictos abiertos en este momento en la ciudad se han visualizado en el cortejo de la manifestación, que estaba encabezada por los y las trabajadoras de FCC y tras ellos los de HP. También el bloque de educación, que ha parado en la puerta del domicilio de Dolores Serrat a pedir su dimisión, una vez más.

La manifestación ha terminado en la Plz. de la Seo, con la lectura del comunicado.

Desde la CGT denunciaremos que esto no se puede quedar aquí, en una simple manifestación, que hay que dar respuestas contundentes, comenzando con una huelga general. Que hay 6 millones de parados, esto es INSOPORTABLE.

Automoción

Juanma Samedy ¡READMITIDO!

Juan Manuel Samedy es miembro de una familia del país más pobre de América; Haití. Desde hace tres décadas su familia vive entre Catalunya y el País Valencià. Hace once años, tuvo la suerte(?) de entrar a trabajar y crear plusvalía (vamos a ser explotado) para la empresa SEAT, del Grupo VW. Su simpatía y empatía le ha granjeado muchas complicidades de la plantilla con la que ha trabajado, siempre en la agotadora cadena de producción.

Un día de junio de 2012, la empresa nos notificó literalmente, que Juanma se “había bajado los pantalones y le había dicho a su supervisor que se la chupara”. La empresa, tras presionar incluso a un compañero para que testificara que fue así, a lo que éste denunció coacciones en la Inspección de Trabajo, decidió despedir al compañero Samedy. En una reunión mantenida por la sección sindical de la CGT en Seat con el Vicepresidente de Recursos Humanos, alemán, éste encargó una nueva investigación sobre los hechos que nosotros negábamos. Sin embargo, las jefaturas intermedias tanto de Producción como de Personal, mantuvieron su versión. El contubernio de jefecillos y lacayos que siempre buscan una medalla o un ascenso, lejos de rectificar y retirar la absurda acusación, mantuvieron ante la dirección, tanto su versión como la decisión del despido. Algunos de los supervisores implicados en la grave acusación tenían un largo historial de acoso a



delegados o afiliados de la CGT. Otros posiblemente sólo buscaban aumentar su valoración como fieles servidores de la empresa.

La CGT nos comprometimos firmemente a defender a Juanma de la terrible injusticia que estaban cometiendo con él. Y desde el metal de la CGT hemos estado durante casi dos años, movilizándonos de manera regular en todos los eventos de Seat o de VW que hemos conocido. Y les hemos dejado claro que si atacan a uno de los nuestros la CGT dará siempre el máximo de respuesta hasta conseguir un resultado positivo.

Por supuesto que lo deseable habría sido que Juanma hubiera vuelto inmediatamente, por la acción sindical de apoyo mutuo de toda la plantilla. Pero eso se vio imposible desde el principio. Los supervisores, afiliados a la UGT dentro del sindicalismo mezclado con los intereses de las empresas, recibieron el apoyo de ese sindicato que, por otra parte, ha perdido cualquier atisbo de lucha o reacción

ante cualquier despido. Tampoco del de sus afiliados/as.

Y así, a la movilización de la CGT en solitario, en las puertas de Seat, del Salón del Automóvil, de actos comerciales..., se unió el camino jurídico. Y éste ha sido el que ha permitido ganar sin paliativos, esta lucha. La primera sentencia del Juzgado de lo Social condenaba a la empresa a la nulidad del despido y a su reingreso, por discriminación personal y sindical a la CGT. La ratificación en el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha significado que la empresa ha tenido que reingresar definitivamente a Juanma en Seat, ya que tras la primera sentencia la empresa prefirió pagarle el sueldo en su casa hasta que saliera su recurso a la misma.

Y no podía ser de otra manera. El día del juicio los supervisores lacayos dieron un espectáculo bochornoso. Isabel Molina, nuestra abogada, decidió denunciar directamente a quienes habían utilizado su cargo para acosar y despedir. Ambos

negaron que ellos hubieran visto a Juanma bajarse los pantalones, se remitieron a que una compañera (afiliada a la UGT y que abandonó la empresa unos meses después) se lo había referido. Con ello no sólo el juez tuvo claro que se había procedido de manera discriminatoria personal y sindicalmente, para quienes estuvimos en el juicio quedó claro que la empresa había mantenido un despido injusto y eran culpables de ello, tanto los jefes inferiores como la máxima dirección de Recursos Humanos.

Por ello, el 14 de abril, pudimos celebrar el reingreso del compañero, en las puertas de la fábrica, y ante toda la plantilla. La sección sindical de la CGT agradecemos a todos los trabajadores y trabajadoras de Seat que mostraron su solidaridad. Ahora agradecemos todo el apoyo mutuo que tuvimos desde el conjunto de la CGT. Porque hemos demostrado que la lucha paga; sin lucha no habrá utopía. Sin lucha no hay paraíso.

(CGT Seat Martorell)

Las “casualidades” de Iveco Valladolid

En las últimas semanas se han disparado los rumores sobre el calendario, posible ERE, despidos, obras... etc. Creemos que es mucha casualidad que todos ellos aparezcan ahora, y sospechamos que muchos de éstos estén siendo lanzados intencionadamente con el fin de causar miedo e incertidumbre dentro de la plantilla.

Desde CGT hemos solicitado reunión con el director de la planta para que nos aclare algunos asuntos, incluidas las previsiones a corto y medio plazo de esta factoría, situación del plan industrial, las presuntas obras en fabrica, etc.

Muchos nos habéis preguntado por el calendario, las obras, el ERE, demostrando que no todas las personas que trabajan en esta fabrica se encuentren adormilados. Pero no podemos daros ninguna información, ya que a las únicas reuniones a las que se invita a CGT son para el plan de rotaciones de puestos, de las cuales os informamos en las siguientes páginas.

Por lo tanto no es a CGT a quien debéis preguntar por estos asuntos, sino a quienes se reúnen continuamente con la empresa y dejan de lado a una parte de la representación de la plantilla, para estos y muchos otros asuntos, prueba de que las dos secciones mayoritarias y la empresa continúan apostando por el hermetismo, la opacidad y la información selectiva.

Por otro lado, somos una plantilla que va descubriendo las “guindas” de la firma del presente conve-

nio, donde se van tomando las medidas según se van dando las situaciones apropiadas para aplicarlo. Buena parte de la plantilla suponía que cuando su bolsa de horas estuviera a cero no tendrían la obligación de venir y si venían cobrarían 150 euros. Pero gracias a este convenio se obliga a subir por 66, por lo menos hasta que no tengan un saldo positivo de 100 horas.

También queremos recalcar que desde CGT no existen malas intenciones cuando se dice que se ha eliminado del convenio la promoción a oficial de 3ª E a los 15 años. Porque así es, otra cosa es que ahora se firme un acuerdo (“acta” le llaman ellos) con la empresa para garantizar que se continúe haciendo de la misma manera, sólo esperamos que no tengamos que ceder nada más a cambio. Quizá estos matices se deberían haber incluido en la información que CCOO y UGT repartieron a la plantilla y en las que principalmente se hablaba de términos económicos, pero no de todos.

Respecto al comunicado emitido por CCOO-UGT queremos aclarar que CGT no quiere llevar la “voz cantante”, esto debería corresponder a la plantilla, a la que utilizáis como simple comparsa. En CGT conocemos muy bien la Ley Orgánica de Libertad Sindical y todos los derechos derivados de ella, la conocemos tan bien como para saber que en numerosas ocasiones tanto la empresa como vosotros la incumplís.

Es curioso que contestéis a través de un comunicado a la plantilla a todas las peti-

ciones de información de CGT, cuando no sois capaces de negarnos la información directamente a

Tampoco entendemos como puede haber una lista tan abultada de trabajadoras y trabajadores que ha-



nosotros. Respecto al control del ERE, decir que nosotros efectivamente no firmamos ERES, pero también nos vemos afectados por ellos, al igual que el convenio. Por lo tanto tenemos la obligación de cumplirlo, pero también el mismo derecho que vosotros a controlar si se aplica, respetando lo firmado.

Por otra parte, queremos expresar nuestro agradecimiento a quienes han apoyado las movilizaciones de CGT, a quienes participáis de manera activa en las convocatorias de esta sección y a quienes diariamente dais la cara tanto en vuestros puestos de trabajo como fuera de ellos. No podemos decir lo mismo de muchos de vosotros, que escondéis la cabeza, llevados por el miedo o por el egoísmo.

Prueba de ello es la escasa participación en la última encuesta de CGT, en la que simplemente os pedíamos el gesto de contar con vuestra opinión y que a pesar de daros la oportunidad habéis renunciado a ella.

céis horas extras, más si cabe con la situación que está viviendo la clase obrera dentro y fuera de esta fábrica, con millones de parados y paradas que lo único que esperan es una oportunidad de trabajar y que con este tipo de acciones les estáis cerrando la puerta de posibles nuevas contrataciones. Seguro que conocéis a alguna, debemos ser conscientes de la repercusión que pueden tener nuestros actos.

Es tiempo de lucha, dentro y fuera de la fábrica, donde las políticas de recortes y austeridad están llevando a la clase obrera y a la ciudadanía en general a situaciones, en muchos casos, extremas. En este país se recorta en asuntos tan básicos como la educación, la sanidad, las condiciones laborales, mientras se continúa inyectando dinero a quienes nos han llevado a esta situación, donde los que más tienen cada vez tienen más y donde los escándalos de corrupción salpican a la mayor parte de la clase política y sindical.

(Sección Sindical de CGT en Iveco, Valladolid)

La sombra de Ford y sus cómplices se extiende

LEAR:

La situación actual es un "CONVENIO/AJUSTE" en vigencia del 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre de 2015, NO FIRMADO POR CGT.

Estas son las razones:

- NO GARANTIZA EL EMPLEO.
- A PARTIR DEL 31-12-2015 NO HAY GARANTÍA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE MANTENEMOS A DÍA DE HOY.
- EXISTE UNA DOBLE ESCALA SALARIAL(unos 5.000€ /año) de diferencia entre oficiales de 2ª y 3ª categoría.
- SE RENUNCIÓ AL INCREMENTO DEL IPC.
- PLUS DISTANCIA "INJUSTO" (equitativo con los que viven más lejos).

Se ha aplicado un ERE TEMPORAL, impuesto por la empresa y aceptado por UGT.

En resumen, CGT LEAR se OPUSO a firmar el "ACUERDO-UGT/EMPRESA-CONVENIO" por todas las pérdidas sociales y económicas que suponía la firma del mismo y con el consentimiento de la mayoría del Comité (UGT).

Estas situaciones no van a arreglarse solas, la fuerza de l@s trabajador@s reside en nuestra UNIÓN.

Si tú quieres, desde CGT creemos y tenemos el reto de encauzar esa fuerza para conseguir el camino.

BENTELEER:

La pura y cruel realidad en la que nos encontramos que supervisada, aceptada y firmada únicamente por UGT, es la siguiente:

- FIRMA DE UN CONVENIO CON SUBIDA INFERIOR AL 1'5%.
- ESCALA SALARIAL A LAS NUEVAS INCORPORACIONES DE UN 25% MENOS, cobrando el mínimo legal del Convenio Metal, sin plus transporte...
- EXISTE SUFICIENTE PERSONAL DE ETT PARA CREAR UN TURNO ENTERO DE TRABAJO.
- EL PERSONAL DE ETT COBRAN LAS HORAS EXTRAS DE SÁBADOS Y DOMINGOS AL MISMO PRECIO QUE LAS JORNADAS ORDINARIAS.
- JORNADAS EXTRAS DE SÁBADOS Y DOMINGOS SIN EL DESCANSO ESTABLECIDO EN LEY.
- ALTOS RITMOS DE TRABAJO, ABANDONO DE LA CALIDAD DE DICHS PUESTOS EN ERGONOMÍA Y SEGURIDAD, LESIONES EN EL TRABAJO DE LAS QUE NO SE RESPOSABILIZA LA EMPRESA.

Y para REMATAR la situación, el contraste amargo de ver cómo un miembro del Comité perteneciente a UGT, en este mismo convenio ha obtenido un incremento salarial de +25%, cuando el resto de la plantilla está sufriendo situaciones penosas e indignas.

Por todo esto, CGT BENTELEER está en CONTRA y sigue luchando y defendiendo cualquier situación que perjudique los derechos tanto sociales como económicos de la plantilla de esta empresa.

Como se puede observa, la sombra de la UGT se extiende más allá de FORD, y sus firmas no sólo perjudican a l@s trabajador@s de la multinacional del auto, precarizando aún más sus contratos, y recortando derechos convenio tras convenio. La sombra de la

UGT se extiende por todo el polígono Juan Carlos I. Este "sindicato" con la complicidad y los favoritismos de las directivas de estas empresas, está consiguiendo que el Polígono Juan Carlos I de Almussafes se convierta en un punto negro de la Industria valenciana para sus trabajador@s, a la vez que

está sirviendo de ejemplo para que otras empresas tomen medidas similares contra sus emplead@s.

Desde CGT llevamos años denunciando este tipo de hechos y otros muchos. Seguimos haciéndolo pese a los numerosos intentos por parte de las directivas y sus

cómplices de boicotarnos sindicalmente. La única salida a esta situación es la unidad de la clase trabajadora para luchar contra aquellos que con sus palabras defienden a los trabajadores, pero que con sus hechos nos traicionan.

(CGT-Metal Valencia)

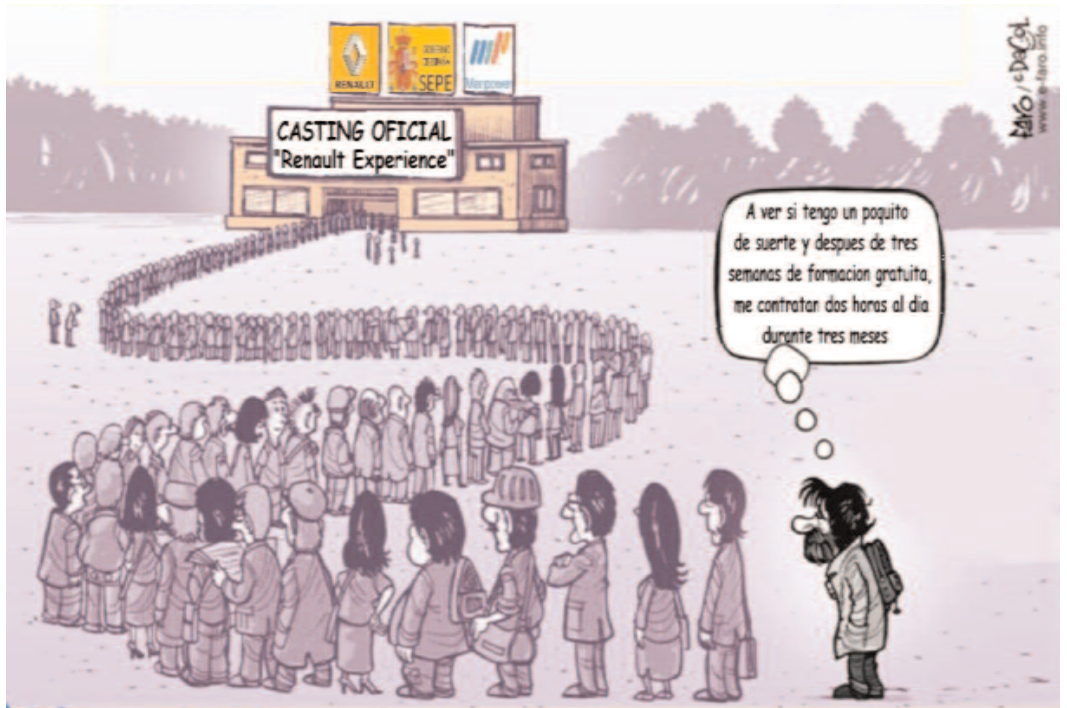


La experiencia Renault

Hubo un tiempo en el que para entrar en esta empresa, se presentaba la solicitud en la misma fábrica. Si te llamaban, en un período corto de tiempo te hacían indefinido, con un contrato que se traducía en 8 horas de jornada diaria.

Después comenzaron los contratos de duración determinada; te contrataban por 6 meses, después te renovaban por otros 6, y finalmente te hacían indefinido. Más tarde llegaron los contratos de relevo. Tras pasar un tiempo como eventual, firmabas ese tipo de contrato y después de 5 años como relevista, te hacían indefinido. Posteriormente decidieron no hacer indefinidos a todos los relevistas una vez finalizado su contrato, sólo a una parte de ellos; dejaban fuera a quienes no se dejaban pisar, a quienes se limitaban a hacer su trabajo, a quienes caían de baja como consecuencia de la alta actividad que les imponían, incluso a compañeros que el recuerdo que se llevan de la empresa es una lesión para toda la vida que les dificultará, aún más, encontrar otro empleo; Luego llegó la "novedad" de realizar contratos por 3 meses, por 4 horas...

Pero ahora tenemos que reconocer que la empresa se ha superado. Ha pactado con el Servicio Público de



Empleo Estatal la realización de un curso de 3 semanas en la fábrica para quienes quieran formar parte de esta "gran familia", tras el cual se les otorga a los alumnos un título de "montador de vehículos y elementos mecánicos" (o algo así). Renault se compromete a contratar al 60% de los que superen el curso, y por supuesto que durante esas tres semanitas los alumnos cobrarán la atractiva cantidad de 0 €. A este invento se le ha bautizado como "Renault experience". ¡¡TODA UNA EXPERIENCIA CARGADA DE SENSACIONES!!

Si la búsqueda de un empleo estable (de empleo de calidad, mejor no hablamos) en Renault se había

convertido en una misión imposible, ahora el mero hecho de acceder a la empresa se ha transformado en una gymkhana en la que hay que sortear un sinfín de obstáculos, cada vez más absurdos. Mucho nos tememos que en un futuro la empresa exija la titulación de "montador de vehículos y elementos mecánicos" a cualquier persona que quiera trabajar en Renault. Estas dudas y temores se los hemos trasladado a la Dirección pero no ha querido disiparlas. Por algo será. Desconocemos también qué sucederá en los casos en los que los aspirantes al titulito hayan pedido la cuenta en su anterior trabajo para poder saborear la experiencia de una incertidumbre de tres semanas

de formación sin remunerar. Ignoramos qué pasará cuando la empresa y los firmantes se reúnan en la comisión de empleo y después informen a la plantilla sobre las contrataciones realizadas, ¿nos informarán a partir de ahora sobre el número de alumnos que tras realizar el curso no son contratados?

No nos extraña que Renault haya recibido un galardón por ser una de las tres empresas de su sector más atractivas para trabajar. El premio lo ha entregado "Randstad Employer Branding", que por cierto, es una Empresa de Trabajo Temporal. Una ETT. Las piezas van encajando...

(CGT en Renault España S.A.)

Ellos no lo harían



Ven a la CGT
El sindicato donde tú decides



¿Es necesario trabajar por encima de la jornada anual?

Ante la situación que se está creando en TRW, y ante la complicidad de la mayoría del Comité de empresa sobre las horas extras camufladas que se están generando (6000 horas acumuladas en lo que va de año y 38000 horas acumuladas en total) trabajo en fin de semana, vacaciones... CGT queremos mostrar nuestro más profundo rechazo a la actitud tanto de la empresa, como de la mayoría del Comité en este aspecto y queremos transmitir nuestra disconformidad con la negativa de la dirección a no cubrir el trabajo de los fines de semana y festivos con nuevas contrataciones.

Es cierto que no es una cuestión que se esté produciendo ahora de repente. CGT quisimos atajarla esta cuestión en la negociación de convenio, eliminando la posibilidad de trabajar fuera de la jornada habitual. Pero ningún sindicato apoyó esta propuesta. El pasado día 4 de diciembre propusimos que como mínimo los miembros del Comité y delegados sindicales deberían adquirir el compromiso de no trabajar fines de semana. La Mayoría Sindical no contesta.

Llevamos meses que la dirección, excusa tras excusa como siempre, ha ido dirigiendo la situación con mentiras y engaños. Si bien antes de verano argumentaba no coger eventuales por evitar un posible ERE, después aludía a picos de producción... La realidad es que durante estos meses trabajadores que tienen situaciones complicadas y se encuentran cobrando el paro o peor aún, en paro pero sin cobrar ningún tipo de prestación, perfecta-

mente podían haber trabajado en TRW.

Se nos bombardea en los medios de comunicación con que no hay trabajo. En

mana tras fin de semana no es la dirección. Por eso, para hacer que se contraten eventuales o fijos, lo que hay que hacer es no colaborar con quien hace unos

responsables directos (en cierta medida sí indirectos) de lo que está pasando.

En resumidas cuentas, que con seis millones de para-



esta empresa mismo, se decía que sobramos 65, 300, 400... No vemos la falta de trabajo, por lo menos nadie nos ha dicho "hoy haz menos". Al contrario últimamente lo que oímos es "diez minutos de descanso", "hasta menos diez en el puesto"... y "¿trabajas este fin de semana?" Si eso es que no hay trabajo que venga alguien a explicárnoslo.

Cualquier trabajador puede argumentar que el convenio permite que se acumulen horas a base de realizar horas extras pagadas con plus o con descanso (pese a que algunos nos oponíamos a avalarlo) pero ¿dónde está el apoyo ya no sólo entre trabajadores si no, entre personas? Personas con una situación bastante más complicada que cualquiera de los que estamos en esta fábrica.

Quien va a la fábrica a hacer el trabajo, fin de se-

meses nos amenazaba con mandarnos al paro. Es la única forma.

Hablar con la empresa es como hablar con la pared. Tiene su estrategia, su forma de liar, de amenazar, de mentir... lo llevamos comprobando desde hace mucho tiempo. Por mucho que pidamos o roguemos al señor que cojan eventuales no lo van a hacer si no les interesa. Quien realmente tiene la mano para que la empresa contrate es la plantilla. Y esta con su negativa a colaborar con la empresa viniendo a trabajar los fines de semana, podría conseguirlo.

Es difícil convencer a alguien de que su situación no es la peor, de que hay que pensar en personas que desgraciadamente lo están pasando realmente mal... ¿por qué es difícil? Porque ninguno de nosotros hemos creado la crisis, porque no somos

dos en el Estado Español, 54000 de ellos en Navarra, lo que CGT pide a la empresa es algo lógico y sencillo, CONTRATACIONES.

Ante esta lamentable situación, en CGT de manera solitaria (como casi siempre) hemos pasado a la acción directa y hemos convocado concentraciones a la puerta de TRW de manera indefinida, todos los sábados y domingos a las 13:30 horas. Y desde aquí hacemos un llamamiento a la plantilla no sólo a no colaborar con la empresa y a negarse a trabajar los fines de semana, si no a difundir este llamamiento de solidaridad a toda la sociedad y en especial al gran número de parados que desgraciadamente tenemos en la actualidad.

Te esperamos, ¡ACUDE!

(Sección Sindical de CGT-LKN en TRW, Navarra)

La “Via Marchionne” parte I

FIAT: La “Via Marchionne”. Reforma Laboral y explotación científica.

Sergio Marchionne, consejero delegado del grupo Fiat y ahora de CNHI está considerado por algunos una suerte de Justin Bieber de los ejecutivos de la automoción. La cantidad de titulares que genera y la trascendencia de sus declaraciones hacen que el mundo de la automoción se revuelva convirtiéndose en algo menos aburrido. Desde su negación a usar traje y corbata, en su última visita a la fábrica de camiones en Madrid aparece sin botas, chaleco y gafas de seguridad (mientras a todos, y digo todos, los trabajadores se les exige disciplina férrea en ese sentido), hasta realizar la mayor apuesta de su carrera, la compra de Chrysler. Tras la adquisición del fabricante americano para el grupo Fiat permitida por el gobierno de EE.UU. y a pesar, en principio, de la clase sindical estadounidense, ha subido notablemente sus enteros, a la par que su salario comprendido en primera instancia como máximo dirigente ejecutivo de Fiat en 7,4 millones de euros en el 2012. A fecha de hoy seguramente será el ejecutivo mejor pagado de la automoción.

Los últimos movimientos accionariales y empresariales con la creación de CNHI, que agrupa a todas las marcas del grupo, harían que si Marchionne ejerciese todas sus opciones preferentes, podría hacerse con 27,92 millones de acciones de la casa de Turín, lo que equivale a controlar el 2,2% de la compañía. Queda saber dónde quedará ubicada la compañía, seguramente determinado

por criterios estrictamente fiscales, no políticos, históricos o sociales. Seguramente Holanda o Reino Unido.

Los pasos de Marchionne vienen marcados por una suerte de compendio de pensamiento político-económico llamado “Via Marchionne”. Estos son seguidos con detenimiento por el mundo empresarial y por sus voceros Financial Times y The Economist junto con el Corriere della Sera. Vieron en él, y los hechos lo han corroborado, el adalid de la clase a la que defienden, los capitalistas, con una visión global de esa lucha que los trabajadores nos empeñamos en mantener a nivel nacional o local, desconectados, sometidos, chantajeados, presionados mientras su criterio de explotación integral, la factoría global como dice Anfac en su estudio 3.000.000, se van imponiendo.

Los resultados de esas políticas llevaron a un conflicto intensísimo en Italia que culminó con una resolución del equivalente al tribunal constitucional italiano para intervenir en las empresas del grupo defendiendo los derechos de los trabajadores afiliados a aquellos sindicatos de clase sobre los que la empresa ejercía una exclusión, la FIOM, rama del Metal de CGIL, y presión sin precedentes frente a sindicatos corporativistas y dóciles.

Este modelo de relaciones, individualizadas y con prácticas clientelares, fue importado a España con la adquisición de ENASA por el grupo Fiat. Lo que nos interesa en este caso es ver

los mecanismos de esa “Via Marchionne” para desactivar la lucha de los trabajadores en las factorías del grupo y el interés que el resto de empresas de la au-

el gobierno socialista y acabó con las reformas del PP. Pero ¿cuales son esas Prácticas?. Basado en Criterios fundamentales de Competitividad pretendida-



Sergio Marchionne

tomoción, como han demostrado los hechos posteriores, han tenido en esas “prácticas”.

De Hecho como muy bien analiza Alvaro Rein en su artículo “La relevancia de la vía Marchionne para la contrarreforma laboral”, se demuestra la relación directa entre estos métodos y las políticas impuestas desde la Comisión Europea-FMI-BCE, de una reforma radical del marco de negociación colectiva que en España se empezó con

mente científicos e innovadores que rentabilicen por encima del máximo las empresas, política del doble dígito de rentabilidad que conocimos en las factorías españolas, todo camino es bueno, incluido la argucia de enfrentar deberes y derechos convirtiendo el trabajador en función de esos deberes en un elemento más de las reglas del mercado exento de derechos.

(Heriberto Tella González)
Sindicato del Metal de Madrid

Tere SI, Ere NO

La directiva de Mecaplast vuelve a chocar contra la justicia y contra la CGT y cierra un mes de Abril "pletórico" con dos sentencias en su contra.

Y es que el viejo dicho de "algunos no aprenden" serviría para resumir la actitud de la directiva de Mecaplast. Ésta, no contenta con los palos que le ha dado ya la justicia en los últimos meses, ha tenido un mes de Abril digamos que complicado jurídicamente hablando, ya que dos nuevas sentencias han vuelto a ir en su contra.

La primera de ellas, viene de una demanda que pone la propia directiva contra Teresa Dávila, Presidenta del Comité de Empresa (CGT), y que evidentemente y como así lo ha dicho la Inspección, puede seguir ejerciendo su cargo aunque la empresa la haya despedido, ya que este despido está demandado. Pues bien, la directiva tuvo la lu-

cidez de presentar una demanda contra la compañera Teresa por aparcar el coche dentro de las instalaciones de Mecaplast, un día que había convocado reunión del Comité de empresa, al que podía y debía asistir. Ni qué decir tiene que el juzgado ante esta sentencia lo que ha hecho en resumidas palabras es destrozarse el objetivo de la empresa, exponiendo textualmente: "Declara nula la sanción por vulneración del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva en su garantía de indemnidad. No cabe recurso"

El segundo batacazo judicial vino por la denuncia presentada por CGT (Mayoría absoluta en el Comité) contra un ERE, que la empresa aplicó sin acuerdo con dicho organismo.

Se empezó a aplicar en diciembre de 2012 con una duración de un año, pero en marzo de 2013, se dejó de aplicar.

En la Sentencia se pueden leer hechos constatados que comentamos resumidamente. En los mismos meses que el personal de la empresa se le estaba aplicando el ERE:

- Entre diciembre de 2012 y marzo de 2013, se realizan 1167 contratos de trabajo a través de ETTs.

- En la misma época, de 28 a 31 contratos de duración determinada y se prorrogaron 13 contratos.

- Se realizaron 1781.5 horas extras: 346 en dic-2012, 241 en ene-2013, 120.5 en feb - 2013 y 1074

en marzo 2013.

La sentencia declara injustificada la suspensión de contratos durante ese periodo, y condena a Mecaplast a pagar a los trabajadores los salarios de los días que estuvieron de ERE durante esos periodos.

En fin, que como comentábamos antes, algunos no aprenden. Y no será el último batacazo judicial, ya que CGT tenemos varios juicios pendientes con Mecaplast, entre ellas el juicio contra el despido de Tere y Sandra en Marzo del año que viene. ¡¡NOS VOLVEREMOS A VER LA CARA!!

(FESIM)

#SandrayTeresaReadmisionYA
MEGAPLAST
DESPIDE

Elecciones Sindicales

CGT gana las elecciones sindicales en CEILHIT

El pasado 19 de marzo se celebraron las elecciones sindicales en CEILHIT, empresa que fabrica cable calefactor y que tenía que elegir a un delegado de personal.

Los resultados de estas elecciones han sido favorables para el compañero que

se presentaba por la CGT, ya que ha ganado las elecciones con 9 votos a favor, frente a los 7 votos que consiguió el que se presentaba por UGT. Enhorabuena compañero, ahora toca demostrar a la plantilla que ha confiado en ti y en la CGT que no se han confundido y que su voto ha merecido, y

seguirá mereciendo la pena.

Poco a poco la CGT se va convirtiendo en una alternativa real, ya no solo en las grandes empresas del sector; si no también en estas pequeñas empresas que representan a un gran número de trabajadores y

donde cada vez más la gente confía en la CGT, en nuestras reivindicaciones, y en nuestra manera de hacer las cosas.

La lucha es el camino.

¡¡Salud y Anarcosinlismo!

Aeronáutica

Alestis, otro negocio redondo

La compañía ALESTIS AEROSPACE, desde su fundación en el año 2009 ha sido un referente, o al menos así se ha vendido, como un gran proyecto de empresa auxiliar aeronáutica con aspiraciones de estar dentro del selecto grupo de los Tier One en el sector aeronáutico.

Para ello se fusionan las empresas del GRUPO ALCOR (con Gaizka Grajales a la cabeza) como mayor accionista, con otras del sector con presencia establecidas de años, como SACESA y otras de más reciente creación.

El accionariado de ALESTIS lo forman el GRUPO ALCOR con un 42,15%, la Junta de Andalucía (IDEA) con 19,90%, CAIXA BANK con 15%, Banco de Fomento con el 6,8%, Unicaja con el 14,4% y EADS Aeronáutica (ahora AIRBUS GROUP) con el 1,85%.

Las ayudas públicas no tardaron en llegar en forma de concesiones de terrenos y licencias, en metálico e incluso en apoyo estratégico para las adquisiciones de contratos.

En el transcurso de su actividad y con promesas de mejorar las infraestructuras e instalaciones, con el paso del tiempo, y para acceder a paquetes de trabajo cada vez con mayor presencia en el sector, les van aumentando las subvenciones públicas. Así esta compañía empieza a dimensionarse de forma considerable al rebufo del contrato adquirido con Airbus para la fabricación de la Belly Fairing y el cono de cola del A 350 en el



que basan la gran parte de su negocio.

Al frente de todo esto se hace una gestión "Ejemplar" para esconder la realidad y responder a la estrategia de captación de dinero público, se pone en marcha para ello el aparato propagandístico de creación de empleo para el "Tercer Polo Aeronáutico de Europa", enmascarando las expectativas cara a la opinión pública. Es sólo imagen y propaganda sin ninguna intención de poner las bases fundamentales para llevar a cabo la industrialización de la zona y un proyecto real de estabilización y creación de empleo.

Después de este mercadeo de buenas intenciones y venta de promesas, al tercer año de su existencia ALESTIS empieza a mostrar su verdadera cara.

El día 13-7-12 presenta PRECONCURSO DE ACREEDORES y saca un plan de viabilidad que aprueba el Consejo de Administración el 24-9-12 con la Junta de Andalucía al frente.

En dicho plan se contemplan traslados forzosos entre plantas y despidos. Alegando el sobredimensionamiento de la plantilla y el desequilibrio que hay entre carga y capacidad de trabajo, afectando a 312 compañeros.

El 1 de octubre de ese año se presenta un ERE en el que todos los afectados pasan a ser despidos directos. Y el 29-11-12 lo presentan al Juzgado de lo Mercantil y se abre un periodo de consulta de un mes de duración con 5 reuniones establecidas.

A este periodo de consulta somos convocados los representantes legales de los trabajadores de las 6 plantas que tiene el grupo Alestis: 2 en Vitoria con 4 miembros de LAB y 11 de ELA. 2 en Sevilla con 11 de CCOO y 10 de UGT y 3 de CGT. Y 2 en Cádiz con 14 de CCOO y 7 UGT, 3 GIT y 2 USO.

Este periodo de consulta lo lidera por la parte social CCOO seguido de UGT, que no deja de ser una farsa desde el momento en

que no se tiene ninguna intención de reconducir la situación. Sólo se trata de cubrir el trámite legal exigido. Así, la empresa muestra una postura intransigente y lo único que hace es exponer un informe de causas económicas, un informe técnico y por último, el plan social necesario.

Ante esto, la S. Sindical de CGT de ALESTI presenta todo tipo de alegaciones tanto económicas como técnicas, del porque no tiene justificación alguna presentar dicho ERE al ser una empresa que ha estado subvencionada desde su creación y tiene como accionista con un 20% a la Junta de Andalucía (capital público).

Por otro lado los resultados económicos no están pormenorizados por plantas sino que lo presentan globales y aplican el ERE sólo a una parte de la compañía. Es un claro ejemplo de mostrar resultados intencionadamente expuestos para justificar sus propósitos (ingeniería financiera o trilería contable).

ALESTIS tiene un volumen importante de trabajo asegurado para los próximos 10 años y una necesidad de entregas urgentes a sus clientes, por ello era una contradicción estar echando "horas extras" justo antes del proceso y durante el mismo, bajo la denominación y disfraz de "horas de bolsa".

Este expediente es un caso más de las prácticas mafiosas empresariales, tomando como rehenes a los trabajadores para llegar a sus objetivos económicos sin el más mínimo escrúpulo.

Estas y otras alegaciones planteadas tanto por CGT como por ELA y LAB, con los que llegamos a hacer propuestas conjuntas en contra de dicho ERE, no fueron ni tan siquiera apoyadas por los sindicatos CCOO y UGT que finalizaron el proceso con una firma de acuerdo de despido para 234 trabajadores (por causas objetivas de carácter económico, productivo y organizativo) alegando el ya conocido como: "mal menor"

Este ERE se fijó por un pe-

ríodo de 1 año a partir de abril del 2013, hasta abril 2014. Después de todo este año a la espera de la ejecución con la incertidumbre y resignación de los trabajadores afectados y con la negación de planteamiento de lucha por parte de CCOO y UGT, se llega al final del proceso sin que se haya aplicado. Comunicándonos al día siguiente que es la empresa matriz AIRBUS GROUP la que se hace con la mayoría de las acciones (57%) y presidiendo el nuevo consejo de administración. Así pasa a ser dueña y cliente al mismo tiempo de una subcontrata "Lou Cost" a su servicio.

A continuación la empresa plantea que para organizar la capacidad para la carga de trabajo de un futuro próximo, hay que de consensuar un nuevo ERE (ahora temporal) con la parte social.

Así para nuestra sorpresa y la de los trabajadores, se nos comunica en asamblea el día 8 de abril que las federaciones de industria de CCOO y UGT han vuelto a abanderarse como salvadores de la clase trabajadora y firman un Memorandum de

Acuerdo de compromiso con la empresa Alestis, en la que:

1º) Admiten de nuevo la crítica situación económica que la empresa argulle (donde no se han dejado de echar horas extras-bolsa) para afrontar las fechas de entrega del volumen de trabajo.

2º) Se comprometen a negociar la suspensión de contratos de trabajo de 40 compañeros durante 20 meses.

3º) Que la revalorización salarial se vincule a la productividad, marcando unos objetivos tanto en horas productivas y volumen de producción, y todo esto en un periodo de 5 años.

Después de no haber tenido ninguna subida salarial ni incluso del IPC durante los últimos 4 años, estos sindicatos consideran que hay que beneficiar a la empresa frente a los trabajadores con 5 años mas de ventaja.

4º) Pactar un convenio negociado para 5 años a la baja porque estamos en crisis.

5º) Acuerdan reducir aún más el absentismo casi inexistente

6º) Aumentar la producción anual de aviones con menos personal, etc...

Desde CGT entendemos que no podemos permitir que la empresa auxiliar, en la que basan sus estrategias de negocios las empresas matrices, sean meros figurantes a bajo coste y encima se burlen de toda la sociedad, usurpando el dinero público, y con el apoyo cómplice de estos colaboradores del sistema llamados CCOO y UGT.

Este ERE temporal es otra estafa legal a la sociedad en general y a la dignidad de todos los trabajadores.

No queda otro camino, luchemos por la revolución social para acabar con esta economía capitalista absurda, esclavista y criminal; así como contra quienes son cómplices y avalan estas prácticas contra los trabajadores.

(Sección Sindical de CGT en Alestis.)



Salud Laboral

Decálogos - gafas y juicios

El pasado mes de Febrero la Dirección de Iveco impuso su llamado "Decálogo de Seguridad". La CGT manifestó su rechazo al contenido de algunos puntos y a la forma de proceder a imponerlo, porque ese decálogo no ha sido ni redactado, ni debatido, ni hablado en el seno del Comité de Salud Laboral. Fue una directriz de la Dirección que hemos intentado reconducir, pero que la actitud intolerante y autoritaria de la jefatura de personal de planta ha hecho imposible.

Ya advertimos, que este decálogo sería la antesala de más represión y sanciones del gusto del llamado "criterio organizativo y de autoridad" que invoca la empresa. Nos robaron la música con criterios salomónicos, les molesta que intentemos hacer 8 horas, en cadenas de producción

que vuelan, un poco agradables y serenas. Nos prohíben los teléfonos, salvo cuando nos llaman ellos. Pero el tema de las gafas ha sido el aspecto más debatido, aunque Marchione no se las pusiera cuando nos honró con su visita.

La CGT está más implicada que la dirección de la empresa en la salud de los trabajadores porque no nos mueven como a esta, exclusivos criterios económicos y de costes, nos mueve la salud de las personas que trabajan, de sus vidas, y por supuesto que debemos utilizar las gafas de seguridad como los demás EPI,S, pero allí donde sea necesario y cuando sea necesario y así lo marque el Plan de Prevención de Riesgos. Con gafas adecuadas. No basta con enseñar un anagrama en unas gafas. La vista es un sentido muy delicado como para jugarla

con un mal elemento. Antes de tomar medidas individuales se tendrán que tomar medidas de carácter colectivo. Y nos podemos equivocar y olvidarnos, pues no somos robots como ellos quisieran.

Que se deje trabajar a los servicios de prevención, se les dote de medios al comité de salud laboral y no se quieran imponer sinrazones. El juicio ganado la semana pasada por este tema ante la sanción a un trabajador no es un triunfo de CGT, es un fracaso de la jefatura de personal empeñada en imponer, cerrada al diálogo ante sus errores y equivocaciones. Seguro que se intentará tomar revancha. CGT no vamos a quedarnos en colgar un cartel, vamos a defender la salud y la dignidad de los trabajadores y no tememos nada, pues creemos en lo que hacemos. Usar los EPI,S. Nosotros seguiremos vigilando tanto por su

correcto uso como por acabar con imposiciones, pero siempre desde la razón y el sentido común, no como atrezzo de una fábrica/cárcel para los que nos visitan. Seguiremos informando pues este tema continuará en liza para solucionarlo correctamente.

Hay problemas de salud laboral más importantes por los que la empresa pasa de puntillas o no actúa con la celeridad que debiera. A la falta de medios se suma la indolencia que muestra salvo cuando viene alguna auditoría y hay que correr a clausurar puestos y operaciones, sumándose a ello la deshonestidad en los criterios con los que los trabajadores accidentados o enfermos son tratados, y ahí si tenemos un grave problema, que es tarea de todos resolverlo.

(Sección Sindical de CGT en Iveco, Madrid)

Tu salud, lo primero

Los fuertes ritmos de trabajo a los que estamos siendo sometidos los trabajadores/as, por los diferentes departamentos de producción en las distintas naves de fabricación de PSA Madrid, ponen en riesgo la salud de todos los compañeros/as que trabajan en esta fábrica.

Es cada vez más frecuente encontrarnos que fruto de este desajuste de producción que sufren los trabajadores/as, se está influyendo decisivamente en auténticas patologías derivadas de la excesiva demanda de tareas. (Carga mental, estrés, síndrome de fatiga extrema, trastornos músculo

esqueléticos etc.).

Todas estas enfermedades vienen derivadas de los altos ritmos productivos impuestos, con las correspondientes presiones temporales realizadas para hacer a tiempo la fase, recuperando retrasos o periodos de esfuerzo con rapidez, con la exigencia de mucha concentración durante largos periodos de tiempo capaces de provocar lapsos o bloqueos en los trabajadores/as, movimientos repetitivos, posturas forzadas, etc., dando lugar todo esto a encontrarnos actualmente con puestos de trabajo donde sus fases no parecen tener fin y

que ponen en peligro la salud de los trabajadores.

Desde la CGT sabemos que todas estas manifestaciones son producto del defectuoso reparto del trabajo, con los puestos cargados de una manera innecesaria, y sobre todo por la insuficiente plantilla que tenemos en estos momentos en PSA Madrid para hacer frente a las producciones requeridas.

Si a todo esto sumamos la misteriosa inexistencia de enfermedades profesionales en PSA Madrid, dada la actividad desarrollada y máxime cuando los datos que nos proporciona la empresa nos revelan un número elevadísimo de consultas mé-

dicas o de sesiones de fisioterapia. Nos hacen dudar que la salud sea lo primero para PSA Madrid.

Para la CGT el empleo estable y de calidad es primordial para garantizar la salud de todos y todas los que trabajamos en este centro de trabajo. Y no como está pasando en estos momentos, que el poco empleo que se genera es mayoritariamente temporal y precario (trabajadores y trabajadoras con menos derechos y menos salarios), y todo a costa de la pérdida de la salud de todos y todas los que trabajamos en las cadenas.

(Sección Sindical de CGT en PSA, Madrid)

28-A, Huelga en Volkswagen por el pésimo estado de Salud de la plantilla

En el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la sección Sindical de CGT en Volkswagen Navarra realizamos una jornada de Huelga de 4 horas por turno con asambleas generales en cada uno de los turnos, para mostrar nuestro rechazo a los reiterados incumplimientos de la Ley en materia de Salud Laboral por parte de la empresa, para después de la asamblea del turno de mañana acudir a la Concentración convocada por la Federación Local de Iruña, a las puertas de las oficinas del INSS, en la que alrededor de medio centenar de personas, mostramos nuestro rechazo a estos ataques contra la salud de las personas trabajadoras.

En dicha concentración se repartió la siguiente octavilla:

“NUESTRA VIDA VALE MÁS QUE SUS BENEFICIOS

En el Día Internacional de la Salud en el Trabajo, desde

la CGT hacemos un llamamiento a toda la Sociedad, ante la negativa situación que encontramos los/as Trabajadores/as en nuestros puestos de trabajo y las terribles consecuencias que conlleva para nuestra Seguridad y nuestra Salud.

Como Clase Trabajadora que dependemos de nuestro trabajo para subsistir, somos conscientes de que el trabajo no nos va a aportar Salud, pero tampoco debe suponer su pérdida.

Sin embargo, los agresivos sistemas productivos, y sobre todo los sistemáticos incumplimientos de la legislación en materia preventiva por parte de las empresas, están contribuyendo al deterioro constante de nuestra salud, mientras sus beneficios aumentan.

Las políticas preventivas de las empresas, son papel mojado en el cumplimiento meramente burocrático de la legislación, y únicamente con triquiñuelas consiguen maquillar las cifras de siniestralidad laboral, mien-



tras la realidad demuestra que nuestra salud empeora día a día.

Cómplice de esta situación es el INSS, que asume la desviación de las contingencias de la inmensa mayoría de las bajas de origen laboral que deberían ser asumidas por las Mutuas, permitiendo que éstas y las empresas consigan pingües beneficios con ello.

Además, como consecuencia de una legislación antiobrera, sus inspectores nos están mandando a trabajar sin estar curados, única-

mente por un ejercicio del poder que les confieren dichas leyes, dejándonos, cuando nuestro estado de salud no nos permite desarrollar el puesto de trabajo, a merced del despido.

¡En el trabajo nos “matan” y en el INSS nos “rematan”!

Desde CGT decimos que ya basta. Es necesario hacer frente a todo esto, para la defensa de nuestra salud y nuestra vida.”

(Sección Sindical de CGT-LKN en Volkswagen Navarra)

28-A, Concentracion frente al INNS de Valladolid



En la mañana del 28 de Abril, un numeroso grupo de compañer@s se ha concentrado desde las 13:00 horas a las puertas de la Seguridad Social en la calle Gamazo, ya que mientras el sistema capitalista celebra absurdos días internacionales, en este caso el de la Salud Laboral, nuestra



realidad sigue siendo que nos matan en los tajos, disfrazan accidentes laborales y enfermedades profesionales para no entrar en las estadísticas y ahorrar así indemnizaciones y si alguna persona está demasiado enferma como para seguir explotándola, la despiden.

Mantenimiento de grandes instalaciones

Algeciras “saca la guillotina” a la calle para acabar con el capitalismo

Con una participación de 300 personas, se han desarrollado los actos programados por la CGT para el 1 de Mayo en Algeciras. Una manifestación que comenzó en la Plaza de Andalucía a las 11 horas y un acto final consistente a una representación teatral donde el elemento central fue LA GUILLOTINA:

Un símbolo de la Barbarie del Capitalismo, que nace en la revolución francesa, con el ascenso al poder de la burguesía.

Utilizando el instrumento del Capital escenificamos cortar en las cabezas de los personajes, todo lo negativo que podemos eliminar: La opresión de Gobernantes, la soberbia de los poderosos, la avaricia de la banca y el mal gobierno de partidos políticos y de alcaldes estúpidos. Y lo celebramos

hoy porque enlazamos el 1º de Mayo con las Revolución Francesa y la comuna de París, momentos históricos de afirmación del pueblo que es protagonista de los acontecimientos.

Recordando las sangrientas represiones sufridas por la clase trabajadora a lo largo de la historia, Comuna de París en 1870, en Chicago Huelga del 1 de Mayo 1886, en Nueva York incendio de la fábrica de camisas Triangle Shirtwaist 1911, entonces murieron abrasadas 123 mujeres y 23 hombres, hasta el tristísimo presente la gran tragedia de Bangladesh (24-4-2013) donde murieron 1138 trabajadoras y trabajadores.

Hoy ha sido posible devolverle la justicia al pueblo, de donde nunca debió de salir. En la Plaza Alta de Algeciras no decidieron ni el dinero,

ni el poder, ni la corrupción, ni las mafias organizadas en el seno del Estado. Ese día, las personas presentes han decidido directamente y no con papeles mojados en urnas trasnochadas y tramposas, sino con la voz que nos dieron al nacer. Empleemos bien nuestra oportunidad.

Como tribunal popular ha juzgados y sentenciado a los poderes que someten al pueblo: la soberbia, la avaricia, la estupidez, la codicia, la explotación, el autoritarismo...., serán juzgados, y en el caso de ser condenados, se producirán las correspondientes ejecuciones.

Presidentes de la gran Banca, del Gran Capital, de las Grandes Empresas

El presidente del Gobierno

Ministros mentirosos y dañinos como Wert o Montoro.

Este personaje representa la Estupidez de los Alcaldes.

Este otro personaje representa la Estupidez de los Partidos Políticos que han hipotecado el AGUA del pueblo por los siglos de los siglos.

Actos participativos y llenos de entusiasmo de todas las personas asistentes El objetivo de este primero de Mayo se ha cumplido ampliamente

Y para finalizar, agradeciendo la asistencia y la implicación de las personas participantes recordamos un poema de la obra de Bertolt Brecht, “Los días de la Comuna”.

(CGT Campo de Gibraltar)



Confederal

Ermengol Gassiot, nuevo S. General de CGT Catalunya

La CGT apuesta por ser una herramienta de lucha también para los trabajadores precarios y parados.

El X Congreso se ha realizado en Mataró, con una amplia afluencia de delegaciones en representación de 14.000 afiliados y afiliadas, durante los días 11 y 12 de abril.

La Confederación General del Trabajo (CGT) de Catalunya ha realizado el pasado mes de Abril en Mataró, su X Congreso Ordinario. Entre los hitos del congreso había la actualización de las propuestas de lucha sindical y social y la renovación de su Secretariado Permanente. Al Congreso asistie-

más del 70% del apoyo de los delegados asistentes. En síntesis, la organización apuesta por una mayor confluencia de las luchas sindicales y sociales, profundizando en el acercamiento con los movimientos sociales anticapitalistas de los últimos años: sacar las luchas laborales de los cen-

dad social, en contraposición a la apuesta por el Pacto Social de los sindicatos mayoritarios, el gobierno catalán y estatal y organizaciones empresariales.

En el campo de la lucha sindical, la organización también ha actualizado su programa de defensa del sector público, defendiendo la confluencia y coordinación de luchas sectoriales, ha consolidado las estrategias de defensa de las condiciones laborales en las grandes empresas y el rechazo a aceptar despidos y EREs.

Consenso y renovación generacional del Secretariado Permanente.

El congreso, de manera muy mayoritaria, ha valorado positivamente la labor del Secretariado Permanente saliente, encabezado por Ángel Bosqued, afiliado procedente del sector de los seguros.

Este consenso también se ha reflejado en la elección del nuevo Secretariado Permanente, encabezado por Ermengol Gassiot, de 41 años, profesor de la UAB y anterior secretario de acción social, que ha recibido el 100% de los votos, por unanimidad. El resto de secretarías han recibido un apoyo superior al 85% de los votos afirmativos.

El Secretariado Permanente, lleno de caras nuevas y donde sólo repiten Ermengol Gassiot y Moisés Rial (como secretario de Comunicación), tiene una

media de edad inferior a los 45 años. Incorpora juristas, profesores, trabajadores del sector de la limpieza, del transporte, de empresas de informática y aseguradoras, una parte de los cuales tienen contratos precarios. La mayoría de los miembros del Secretariado, a parte de su experiencia sindical, tienen reconocidas trayectorias de militancia en movimientos sociales.

En un intenso discurso de clausura del Congreso, el nuevo secretario general ha recordado que el sindicalismo de la CGT tiene como finalidad combatir y destruir el Capitalismo para construir una sociedad libre de todo tipo de opresión y explotación. Además se han aprobado resoluciones en defensa del Ebro, contra Barcelona World y en contra del fascismo y el racismo, así como dar por respuestas a la precariedad laboral y el desempleo, entre otros.

En este sentido, entre otros, ha remarcado que uno de los retos de la organización es hacer compatible estos objetivos con las luchas sindicales del día a día en los centros de trabajo. También ha tenido un recuerdo para los compañeros de la organización que en los últimos años han sufrido detenciones, procesos judiciales y, puntualmente, encarcelamientos fruto de su participación en luchas sindicales y anticapitalistas.

(Comunicación CGT Catalunya)



ron delegaciones de 39 de los 47 sindicatos que integran la confederación catalana, en representación de sus más de 14.000 afiliados.

Amplio consenso en las propuestas estratégicas y de lucha: confluencia con movimientos sociales anticapitalistas, acercamiento a trabajadores precarios, parados y jóvenes, e intensificación de la conflictividad.

Las deliberaciones del congreso se han efectuado con plena normalidad, y destaca el alto nivel de consenso alcanzado, lo que contrasta con congresos anteriores, con una mayor diversidad de opiniones y debates internos. La práctica totalidad de las propuestas que se han aprobado han recibido

tros de trabajo y, al mismo tiempo, introducir en el mundo laboral los conflictos sociales de la calle.

La organización entiende la apuesta por esta confluencia como una herramienta para renovar su actividad sindical, especialmente en la línea de acercar el sindicato a los millones de trabajadores precarios, en gran parte jóvenes: sin contrato, con contratos temporales de corta duración, con contratos de tiempo parcial, trabajadores sin papeles y las personas expulsadas del mercado laboral por la crisis. Las diversas medidas aprobadas insertan en una reafirmación del carácter revolucionario y anticapitalista de la organización, que se propone incrementar en los próximos años la conflictivi-

Internacional**Shahrokh Zamani ¡¡LIBERTAD!!**

Shahrokh Zamani, activista sindical iraní, se encuentra en huelga de hambre en la prisión de de Ghezelhesar en Karaj desde el pasado 11 de Marzo.

Shahrokh Zamani es un trabajador iraní de 49 años de edad, miembro de la Mesa Provisional por la Reapertura del Sindicato de Trabajadores de la Pintura y del Comité de Seguimiento por la Libertad de las Organizaciones Obreras.

Fue detenido y encarcelado en Tabriz en 2011, y juzgado y condenado en agosto de ese mismo año a diez años de prisión por los cargos de fundar grupos de oposición y un año adicional por el cargo de hacer propaganda contra el régimen iraní.

En los dos últimos años de su estancia en prisión, Zamani ha sido trasladado de cárcel hasta en cuatro ocasiones. Primero fue exiliado a la cárcel de Yazd, después volvió a Tabriz, luego fue transferido a la prisión de Rajai Shahr en Karaj y desde del 11 de marzo de 2014 se encuentra en la cárcel Ghezelhesar en Karaj, cárcel donde no está permitida la estancia a presos políticos. Durante su estancia en prisión, Zamani está siendo privado de los derechos humanos más básicos, bajo condiciones inhumanas.

El pasado 11 de Marzo, Zamani inició una huelga de hambre para denunciar y hacer públicas las condiciones y el trato que está recibiendo por parte del

**Shahrokh Zamani
¡¡LIBERTAD!!****Activista sindical iraní encarcelado bajo torturas por la República Islámica de Irán**

gobierno iraní en su injusta estancia en prisión.

Desde CGT, queremos mostrar nuestro apoyo a Shahrokh Zamani, y a la vez exigir su inmediata puesta en libertad. No podemos permitir que en pleno siglo XXI sigan existiendo presos políticos, ni dentro ni fuera del estado

español; ni mucho menos y bajo ningún motivo, que se torture y se prive de los derechos más básicos a ninguna persona que esté presa.

Desde CGT hacemos una petición de difusión de esta carta de solidaridad con el compañero Zamani, para hacer ver a todo el mundo

la situación tanto de éste como de otros muchos presos políticos que se encuentran en prisión simplemente por defender sus ideas, a la vez que animamos a todo el mundo a participar en los actos de protesta que se realicen en el estado español para exigir su libertad.

**¡¡MENOS PRESOS POLITICOS!!
¡¡MÁS POLITICOS PRESOS!!**

La opinión

22M – Punto de inflexión y salto cualitativo

La movilización del 22M marca un punto de inflexión en el que se ha demostrado de lo que somos capaces los y las trabajadoras a partir de la unidad de clase...

Ha pasado ya más de un mes desde el 22M y parece que todo empieza a verse mucho más claro. Para empezar, el gran éxito de la manifestación con más de 2 millones de personas en las calles, una de las más grandes que se recuerdan en Madrid en los últimos 30 años. Y no sólo ha supuesto un éxito cuantitativamente, el nivel de combatividad y el

dos.

Es un hecho a tener muy en cuenta el salto cualitativo que supone la convocatoria y organización de tamaña movilización sin el apoyo de fuerzas sindicales o políticas mayoritarias ni grandes medios de comunicación. No sólo fue la manifestación, sino la preparación que hubo en los meses anteriores de todas las marchas, asambleas, actos, infraestructura, propaganda, etc, llevada a cabo por el sindicalismo y organizaciones de clase, con el lema central del no pago de la deuda. Primero por la de-

recha quien se ha abanderado con ella, aquí son los sectores populares quienes han tomado la delantera y la plantean en la calle. Tan importante es, que no hay más que mirar cómo se silencia en todos los grandes medios de intoxicación mediática, porque el poder actual tiene bien claro que esa, hoy, es su principal arma política, y silenciándola se pretende que se olvide, pero no caerá esa breva.

Además, con esto se muestra a las claras, por un lado, y definitivamente, a qué intereses responden las cúpulas de CCOO y UGT, reuniéndose con el gobierno y la patronal dos días antes de la gran manifestación en Madrid en un intento de mostrar un ambiente de posibilidad de solución pactista con los empresarios, y por otro, muestra que han perdido totalmente la iniciativa de la calle. Y ésta, tras algún tiempo de confusión postmoderna, de ciudadanía y batucadas hippie-progres, la está tomando con fuerza la clase obrera, como sujeto central.

Al mismo tiempo, igual de significativa es la exigencia, sumamente mayoritaria, de ruptura con el régimen heredero del franquismo. Basta darse cuenta de la ausencia total de banderas nacionales (excepto la que fue quemada) en favor de tricolores mezcladas con miles de banderas de todos los pueblos que componen el Estado español. Y nadie levantó la voz por la presencia de ikurriñas, senyeras o pendones castellanos, por suerte ese debate que se

dio con el 15M parece superado, y empieza a echar raíces un internacionalismo de clase.

Por otro lado, tenemos el montaje policial que dio comienzo minutos antes de la conexión en directo de los telediaros de las 9, cuando aun no había siquiera terminado el broche del día: la actuación de la Solfónica. Las provocaciones de la policía y sus encapuchados provocaron la respuesta de miles de manifestantes, cuyas imágenes de enfrentamientos abrieron todos los telediaros. Los medios del capital sólo pusieron el foco en la movilización, después de semanas, para insistir con los disturbios, dando luego paso a las vergonzantes declaraciones de delegación de Gobierno y pasando por toda esa trepa de tertulianos a sueldo del poder, y finalizando en la provocadora protesta de la policía (que parece que provocar decenas de heridos, dejar tuerto a un fotógrafo, y la extirpación de un testículo por una bala de goma a otro chaval, les parece poco).

Pero nos deberíamos acostumar y hacérselo entender a toda nuestra gente, que no hay más que ver a qué intereses responden los conglomerados de comunicación, cuando todas las cadenas de TV y el 95% de los periódicos y radios están en manos de empresas del capital. Ocupar sus sedes, crear nuestros propios medios comunicativos y en definitiva superar el bloqueo y la intoxicación informativa a la que someten a lxs trabajadores a diario, es un reto a afrontar en el



espíritu de resistencia eran palpables en cada lema, en cada pancarta, en cada puño. Se respiraban en el ambiente el hartazgo y la rabia contenidos demasiado tiempo y que brotaban en forma de unión de un pueblo que ya no quiere permanecer impasible ante el sinfín de atropellos sufri-

mostración para sí mismo de que al pueblo trabajador sólo le hace falta organización para construir; y segundo porque esa reivindicación central del no pago de la deuda supone algo totalmente inasumible por el sistema actual, y al contrario que en Francia o Grecia, donde es la ultrade-

futuro cercano.

Las consecuencias inmediatas para nuestro pueblo, han sido la detención de 21 compañerxs 48 horas en comisaría, y el secuestro indefinido para un compañero acusado de intento de homicidio. Las campañas por la absolución de los encausados, y sobre todo por la libertad del compañero que han metido en prisión, tienen que mostrar con fuerza que no vamos a permitir ni tolerar ninguna agresión ni ningún secuestro más.

La movilización del 22M, pues, marca un punto de inflexión donde se ha demostrado de lo que somos capaces los y las trabajadoras con la unidad de clase en base a unos puntos bien definidos. La socialdemocracia cada vez dispone de menos margen de maniobra y continuamente se ve des-

bordada por la izquierda por un pueblo trabajador que empieza a tomar conciencia de sí mismo. Continuemos desnudando sus pactos, chanchullos y poses para la foto, continuemos cultivando la conciencia obrera de nuestra clase, sigamos con la creación de Poder Popular Anticapitalista en cada barrio.

Además, añadir que se puede hablar oficialmente de montaje policial, ya que no dudaron en presentar ante los medios de comunicación varios artilugios achacándolos a la manifestación del 22M. Ejemplo es la famosa muleta-punzón que la propia policía había exhibido días antes en una página de Facebook y que había sido incautada días antes.

También presentaron un tirachinas con bolas metáli-



cas que había sido incautado y presentado a los medios en manifestaciones de años anteriores. Es tan evidente el montaje que incluso presentaron las mismas fotos. En conclusión; que no podemos fiarnos de quien supuestamente le pagan

por defendernos, ni de los medios de comunicación que no dudan en tomar como verdades hechos vergonzosamente manipulados y no contrastados por los llamados "profesionales" del medio.

(Sección Sindical de CGT en Ivecu Valladolid)

Cultura libertaria

Calle 13: Multi Viral

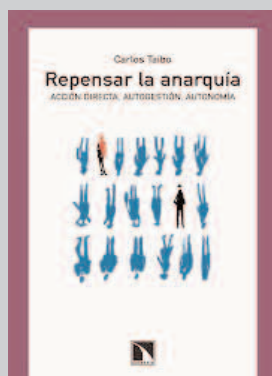
Multi Viral es la última entrega musical del dúo puertorriqueño Calle 13. Tras 5 discos publicados, éste es su apuesta más arriesgada, tanto en el mensaje, como en su difusión. Y como no, ha sido grabado bajo su sello independiente "El Abismo", tras finalizar su contrato con una gran multinacional.

El disco cuenta con colaboraciones del calado del escritor argentino Eduardo Galeano, Silvio Rodríguez, Tom Morello o Julian Assange. René Pérez y Eduardo Cabra nos presentan una propuesta musical difícilmente clasificable debido a la fusión de ritmos que nos proponen.

Estamos seguros que este disco dará mucho de qué hablar en este 2014.



Carlos Taibo: Repensar la anarquía



Asistimos a un visible renacimiento del pensamiento libertario que tanto le debe a la quiebra de la socialdemocracia y de los modelos del socialismo real como a la certificación de que el capitalismo se está adentrando en una fase de corrosión terminal que acerca el momento del colapso. En este volumen se examinan muchos de los debates de los que participan los libertarios contemporáneos, y al respecto se estudian, con vocación no dogmática, la propuesta teórica del anarquismo, su crítica de la democracia liberal y su defensa de la democracia y la acción directa, la contestación del Estado y del capitalismo, la apuesta por la gestación de espacios de autonomía autogestionados y desmercantilizados, o la relación del mundo libertario con el feminismo, el ecologismo, el antimilitarismo y las luchas solidarias.

Jurídica

Que no te engañen con el finiquito

Vamos a intentar explicar el cálculo de un FINIQUITO, que es diferente al concepto de la INDEMNIZACIÓN que el trabajador tiene que recibir, normalmente, asociado a un despido y de la que hablaremos otro día.

Hoy toca el FINIQUITO que es la liquidación que comprende las cantidades brutas que corresponden a conceptos devengados y pendientes de abono en el momento de la extinción del contrato, derivados tanto del tiempo de trabajo efectivo a fecha del despido como de las partes proporcionales de pagas extraordinarias; vacaciones no disfrutadas y otros conceptos.

Tiempo de trabajo efectivo.- Se refiere al periodo del mes que el trabajador que lleva trabajando hasta la fecha del despido, su cálculo es bastante sencillo porque se puede coger la nómina del mes anterior ver los conceptos incluidos y prorratearlos hasta la fecha efectiva del despido.

Pagas extraordinarias.- El trabajador tiene derecho a un número mínimo de dos gratificaciones extraordinarias al año, a cobrar una en Navidad y otra cuando se fije por Convenio Colectivo o mediante acuerdo entre el empresario y los representantes legales de los trabajadores. Su cálculo y pago como regla general es anual, salvo que una disposición convencional establezca otro criterio, como por ejemplo el devengo semestral o el prorrateo mensual en la nómina, ésta última práctica cada vez está más extendida.

Cuando se produce la extinción de la relación laboral sin que se complete el periodo de devengo (año, semestre o mes) de la paga extraordinaria, el trabajador tiene derecho a la retribución de la parte proporcional correspondiente al tiempo trabajado en dicho periodo de devengo, de cuyo abono debe quedar constancia en el documento de finiquito.

Vacaciones.- Cuando se extingue el contrato de tra-

Así, los días de vacaciones corresponden al año natural y en caso de extinción antes de la terminación, se indemniza económicamente en proporción a los días transcurridos desde el 1 de enero al día del cese o extinción.

No obstante, existen resoluciones judiciales que sostienen un criterio diferente, estableciendo que el cómputo del periodo de devengo de vacaciones se inicia desde el momento en

compensadas en descanso o cualesquiera otras percepciones salariales o extrasalariales debidas.

Retenciones y descuentos.- En cuanto a las retenciones y descuentos que puedan practicarse sobre los diversos conceptos de la liquidación (finiquito), se siguen las siguientes pautas respecto de la cotización a la Seguridad Social y el IRPF: Respecto a la PARTE PROPORCIONAL DE PAGAS EXTRAORDINA-



bajo, en el supuesto de que no se haya disfrutado íntegra y efectivamente el periodo señalado en convenio colectivo o en la ley, se procede al abono por los periodos no disfrutados en proporción al tiempo trabajado hasta la propia fecha del despido.

En este sentido, es criterio general y más extendido que el cómputo del periodo se inicia con el año natural.

que termine la última vacación disfrutada, particularmente en el supuesto de que dicho criterio sea establecido en el Convenio Colectivo.

Otros conceptos.- Con el Finiquito también se han de saldar otros conceptos retributivos que estén pendiente de pago, como los incentivos, comisiones, horas extras o prolongaciones de jornada realizadas y no

RIAS sólo soportan retenciones a cuenta del IRPF y no por las cotizaciones a la Seguridad Social porque este concepto se realiza de forma prorrateada con los salarios mensuales. Sin embargo, la INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES no disfrutadas es objeto de retención a cuenta del IRPF y de cotizaciones a la Seguridad Social; al igual que sobre los días pendientes de pago.

Ejemplo práctico:

Despido de un trabajador el 12-9-2013, con un salario base de 1.051,77 euros al mes, y tres pagas extraordinarias (una de ellas de beneficios) de la misma cuantía y su devengo anual y por tanto no prorrateado en la nómina.

A) SALARIO SEPTIEMBRE/2013:

$1.051,77 / 30 \text{ días/mes} \times 12 \text{ días} = 420,71 \text{ euros}$

B) LIQUIDACIÓN DE PAGAS EXTRAORDINARIAS:

(Devengo anual de pagas extraordinarias)

- Parte proporcional de paga extra de navidad/2013.

De 1-1-2013 (inicio del devengo) a 12-9-2013 (fecha de extinción): 255 días

$1.051,77 \times 255 \text{ días} / 365 \text{ días año} = 734,80 \text{ euros}$

- Parte proporcional de paga extra de verano/2014.

De 1-7-2013 (inicio de devengo) a 12-9-2013 (fecha de extinción): 74 días.

$1.051,77 \times 74 \text{ días} / 365 \text{ días año} = 213,24 \text{ euros}$

- Parte proporcional de paga extra de beneficios/2013.

De 1-1-2013 (inicio del devengo) a 12-9-2013 (fecha de extinción): 255 días

$1.051,77 \times 255 / 365 = 734,80 \text{ euros}$

C) LIQUIDACIÓN DE VACACIONES:

- Sin haber disfrutado vacaciones:

De 1-1-2013 (inicio del devengo) a 12-9-2013 (fecha de extinción): 255 días

$1.051,77 \times 255 / 365 = 734,80 \text{ euros}$

- Habiendo disfrutado completamente las vacaciones.

Iniciándose el devengo del derecho a vacaciones el 1-1-2013 y extinguiéndose el contrato el 12-9-2013, el trabajador ha disfrutado en exceso las vacaciones derivadas del periodo correspondiente desde el 13-9-2013 al 31-12-2013

cuyo equivalente económico ha de ser descontado de la liquidación del trabajador, salvo disposición contraria en convenio.

Desde 13-9-2013 a 31-12-2013: 110 días.

$1.051,77 \times 110 / 365 = 316,97 \text{ euros}$ (cantidad que se puede descontar de la liquidación del trabajador).

D) OTROS CONCEPTOS PENDIENTES: Tenerlos en cuenta aplicando los criterios anteriores.

CONSEJOS MUY IMPORTANTES

Esté bien o mal calculado el finiquito firmarlo siempre poniendo "NO CONFORME" que nos da derecho a una posterior reclamación en caso de que nos hayamos dado cuenta de alguna cantidad que nos falta

Estar acompañado en el momento de la firma por un @delegad@ de personal o un representante sindical.

Si se nos entrega un talón y aunque se haya puesto NO CONFORME el hecho de cóbralo no implica ningún reconocimiento, así que: cobrarlo lo antes posible.



Secretaría de Jurídica (FESIM-CGT)



Huelga del Metal en Barcelona

“Una desconvocatoria anunciada”

La CGT dábamos nuestro apoyo a la huelga del metal en la provincia de Barcelona los días 29 de abril y 6 de mayo. Pero...

UGT Y CCOO VUELVEN A DESCONVOCAR UNA HUELGA A CAMBIO DE MISERIA

Los sindicatos que tienen el privilegio de sentarse en la mesa negociadora de convenio con la patronal llamaban a los metalúrgicos/as a la huelga, los días 29 de abril y 6 de mayo. Decían que había que hacer huelga para defender “el marco de negociación”, recuperar nuestros atrasos y poco más.

La CGT manifestamos que hay 1000 motivos para hacer huelga en el metal pero que no llamaríamos a los trabajadores/as a luchar para que esos sindicatos se sientan cómodos en las negociaciones. No queríamos que el jornal de dos días se desperdiciara con “el acuerdo menos malo posible”, sin contar con quienes trabajan y nos hicieran volver a los talleres y centros de trabajo con la amenaza del abismo, si queremos seguir luchando.

No es lo mismo remover el gallinero para que la patronal acceda a algo que les mantenga en la negociación, que organizar una respuesta contundente de todo el metal para parar los pies a las sanguijuelas que nos explotan. LO PRIMERO es utilizar a la gente y es relativamente fácil para ellos. Pero para LO SEGUNDO hay que convencer y unir a la gente, cuesta un poco más. Nos acercamos a los 500 días sin convenio. En este tiempo miles de compañeros/as han perdido derechos, atrasos y puestos de trabajo.

Cada minuto de estos días nos ha costado una fortuna

en dignidad. POR TODO ESTO SÍ VALE LA PENA IR A LA HUELGA. Y por todo esto la CGT habría hecho como la mayoría de luchadores de nuestro ramo: secundar la huelga y seguir reclamando asambleas unitarias del metal con todos los sindicatos, en todos los Comités, con trabajado-

das de IPC, “gracias a la movilización de sus delegados y de las plantillas y a la acción jurídica”. No es la primera que desconvocan así.

La realidad, es que no sólo negocian miseria. Una sentencia ganada ante el Tribunal Superior de Justicia que

sirva de punto de partida para levantar un movimiento de rechazo tanto a los empresarios esclavistas que dirigen el metal, como a las negociaciones que dilapidan los sueldos y las condiciones laborales ganadas durante decenios de luchas ejemplares entre los metalúrgicos/as.



res/as y parados/as con reivindicaciones claras y aprobadas por la gente dispuesta a luchar...

En definitiva; el camino difícil, pero el único que puede hacer temblar a estos empresarios de pacotilla, jugadores de ventaja que están aprovechando la crisis para aumentar sus beneficios y precarizar a las plantillas.

De nuevo los mayoritarios, agentes sociales, han vuelto a desconvocar la huelga. Y a cambio de menos de un plato de lentejas. No deben confiar en sus propias fuerzas y en un comunicado patético dicen haber conseguido esas pér-

contempla el pago inmediato de los atrasos desde 2013, se lo facilitan a las empresas para que lo paguen en tres años!!, mes a mes. 507€ que son nuestros, se lo quedan los empresarios y nos lo irán pagando en comodísimos plazos mensuales de 18€ en 2014 y 9€ en 2015 y 2016.

La CGT nos comprometemos a hacer lo que está en nuestras manos para que esta nueva claudicación no quede sin respuesta. Por ello convocamos el 9 de mayo a las 11 de la mañana una concentración delante de Foment del Treball, la patronal de Catalunya, que

Llamamos a todos/as los que estén dispuestos a participar, sean del sindicato que sean, afiliados o no, activos o en el paro. Nos pondremos en marcha y podemos asegurar que no les hará ninguna gracia.

¡POR UN CONVENIO DIGNO!

(FEMEC)

